

algo tan nimio como un clavo o una galleta. Así nos lo demuestran los significativos capítulos del libro: Los pasajeros, la tripulación, las mercancías, la despen-sa...

En cuanto a las fuentes bibliográficas, la Dra. Mena ha puesto al día el estado de la cuestión de una manera exhaustiva, en todos y cada uno de los aspectos que toca, aunque algunos parezcan nimios. En mi opinión, aquella dorada e inabarcable utopía de la Historia Total, sigue siéndolo, pero ahora un poco menos, después de lo que considero uno de los más serios intentos de los últimos años : el de la obra de la Dra. Mena; en ella vemos historia económica, historia material y de la ciencia (en este caso naval), historia política, hay bio-grafía, y hay historia social e historia de la vida cotidiana, en una interrelación que nos permite, de un solo vistazo, entender la historia de los primeros tiempos del descubrimiento y colonización de América. Particularmente entiendo que se aborda aquí la mejor manera de utilizar la historia económica, la historia de la vida cotidiana y la historia social, en aras de una historia totalizadora y de una historia tal y como debe ser explicada al alumno; este es el último aspecto que me interesa destacar, aparte del enorme valor investigador, del que hemos hablado, el texto tiene un enorme valor docente, el alumno de la especialidad de historia tiene en un solo volumen el latir de una sociedad en un periodo crucial de la historia de España y de la América española.

CASEY, James; HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. *Familia, parentesco y linaje. Seminario "Familia y élites de poder en el Reino de Murcia, siglos XV-XIX"*. Murcia, Universidad de Murcia. 1997. 446 pp.

*Sebastián Molina Puche. Universidad de Murcia.*

La obra de la que a continuación nos vamos a ocupar es el cuarto de los cinco volúmenes en los que se recogen las actas del congreso internacional "Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea", celebrado en Murcia entre los días 14, 15 y 16 de Diciembre de 1994, como una de las múltiples actividades que el seminario "*Familia y élites de poder*" viene realizando desde su formación en el curso académico 1982-1983.

El volumen corresponde a una de las sesiones de dicho congreso, de ahí que esté compuesto por tres ponencias y treinta comunicaciones, y la edición del mismo quedó bajo la responsabilidad de los doctores James Casey y Juan Hernández Franco, pioneros en asociar el estudio de la familia y las élites de

poder de la España Moderna, una línea de investigación en la cual han realizado numerosos trabajos.

El estudio de la familia se ha demostrado de una capital importancia a la hora de intentar comprender la sociedad del llamado Antiguo Régimen, pues como muy bien indica J. M. Fernández Ros (p. 231), *"la familia constituye una de las instituciones fundamentales de la sociedad occidental. Su papel resulta imprescindible para entender multitud de elementos que hacen referencia a la organización y reproducción social"*, si bien la familia de la Edad Moderna poco tiene que ver con la actual concepción de la misma, ya que ésta se definiría como *"un grupo mayor al de corresidentes y en el que los lazos de consanguinidad y afinidad influían sobre las decisiones de cada comunidad doméstica"*. (T. A. Mantecón Movellán, p. 112) Es decir, dentro de la idea de familia en la época que tratamos debemos sumar a la familia nuclear, una extensa parentela, la servidumbre y la clientela de la misma.

La mayor particularidad de ésta obra es que las distintas ponencias y comunicaciones versan sobre un tipo de familia peculiar y diferenciable dentro de la sociedad modernista, como lo es la familia noble. Una peculiaridad y diferenciación que no reside tan sólo en su situación social de privilegio, si no que descansa en una serie de pautas de comportamiento tendentes a asegurar su reproducción y, llegado el caso, su ascenso social. Unas pautas que si bien no son exclusivas de esas familias privilegiadas, si que son al menos más propias de éstas que de otros estamentos sociales (ejemplo de ello serían las vinculaciones de bienes).

En efecto, las estrategias de reproducción y promoción social no son privativas de las familias nobles (como claro ejemplo de ello podemos observar el comportamiento intergeneracional de grandes mercaderes o de oligarcas locales de extracción villana), sin embargo, éstos no hacen más que imitar miméticamente a aquellos que se sitúan en el vértice de la pirámide social y sirven de modelo al resto.

La nobleza, ya sea a nivel estamental o familiar (también individual, aunque en el Antiguo Régimen el individuo carezca casi por completo de importancia, ya que su actuación vital va a depender de los dictados procedentes de grupos más amplios, como son la familia y el estamento, a los cuales se debe), va a demostrar dos obsesiones permanentes, directamente interrelacionadas, como son el mantenimiento de su situación de privilegio, y la perpetuación

del linaje. A lo largo de toda la obra se observan múltiples ejemplos de ello, en diferentes lugares y épocas, si bien aunque cambien los parámetros de espacio y tiempo, las estrategias van a ser semejantes a fin de lograr los dos objetivos básicos de toda familia noble que acabamos de nombrar.

En la obra que nos ocupa se van a estudiar múltiples casos en los cuales la situación geográfica y cronológica es variable, y por lo tanto, las circunstancias vitales de cada uno de los ejemplos, sin embargo, podemos observar que la tendencia, a grandes rasgos, es la misma, por lo que se podría llegar a hablar de un *modelo de comportamiento intergeneracional de la familia noble en Europa*: como ya hemos indicado, el principal objetivo de toda familia, y por ende, de todo linaje, es el mantenimiento del estatus, es decir, tanto de la herencia material como de la inmaterial, lo que incluiría por un lado la conservación del patrimonio (base económica de la familia), y por otro, el honor.

Tanto una como otra herencia debe no sólo ser mantenida, si no también aumentada, para que la descendencia pueda aspirar a cotas más altas en la pirámide social. Para ello se cuenta con toda una serie de instrumentos legales que permiten a la familia articular sus posibilidades en forma de estrategia a medio plazo. Éstos instrumentos son, *grosso modo*, la transmisión de patrimonio y el matrimonio, que a su vez se encuentran íntimamente ligadas.

Así se va a tender a que el patrimonio se transmita de una generación a otra lo menos dañado posible, es decir, que cuanto menos dividido se encuentre, mejor. Para ello se pueden poner en uso dos figuras legales como son *el tercio de mejora y el quinto de libre disposición* (en el derecho castellano) por un lado, y *el vínculo y/o mayorazgo* por el otro. Con ambos buena parte del patrimonio familiar pasa a manos de uno sólo de los descendientes (recordemos que en Castilla la herencia tiende a ser igualitaria, con todo lo que ello conlleva de atomización de los patrimonios). A éste respecto conviene citar a uno de los autores de la obra, cuando indica que "*el mantenimiento de la unidad patrimonial a través de las vinculaciones era fundamental pues suponía en la práctica la perpetuación del linaje y del solar primitivo.*" (V.M. Migués, p. 89)

En cuanto al matrimonio, éste se va a convertir en una de las piedras angulares del sistema, pues permite la creación de alianzas políticas entre linajes, la formación de grandes patrimonios al unificar los de las dos familias contrayentes, también permite al resto de los descendientes del cabeza de linaje que mantengan el estatus social, y en el caso de los matrimonios endogámicos es-

trictos (entre familiares) mantener el patrimonio intacto y en un mismo apellido, impidiendo las "fugas" representadas por las dotes. En éste sentido tanto la mujer como la dote aparecen como elementos de una importancia de primer orden: no sólo significan el nexo de unión entre dos linajes, si no que se convierten en figuras transmisoras de patrimonio, tanto económico como de estatus. El matrimonio es, en base, lo que permite tanto la reproducción biológica como social de la familia, y es una de las fórmulas más comunes para lograr el ascenso social, M. P. Muñoz López (p. 437) lo sintetiza de una manera muy clarificadora "*¿Qué tenía en cuenta una familia a la hora de trazar sus estrategias matrimoniales? El patrimonio y el estatus. El matrimonio era un buen medio de aumentar el capital.*"

Sin embargo, a lo largo de la obra no se estudian sólo las estrategias de reproducción y ascenso social de las familias pertenecientes a las élites de poder basadas en la transmisión del patrimonio y en los matrimonios ventajosos: en las distintas ponencias y comunicaciones se estudia un proceso mucho más complejo y amplio, introduciéndose variables tales como el patronato de amplias clientelas, el ejercicio del poder político, la importancia de la *casa*, el trato dado a los hermanos "*secundones*", el papel de los familiares dedicados a la vida religiosa (y por lo tanto célibes que no dejan descendencia, aunque a veces si patrimonio que vuelve a la casa), la importancia de la aproximación de éstas familias a la corte, e incluso el comportamiento de sectores poblacionales no pertenecientes a la élite, como es el caso de los judíos valencianos.

Se trata, en resumen, de una de las más novedosas publicaciones realizadas sobre el tema, lo que unido al hecho de que cuenta con varios de los mejores especialistas en familia y élites de poder (huelga hacer un listado de los mismos), hacen de ésta una obra de enorme interés científico.